REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA

SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301
E-MAIL: *sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co*

Tunja, 24 de mayo de dos mil diecinueve (2019)
Oficio No. 2150

Señora.
MANUELA ARIAS GOMEZ
VERDA BAGANIQUE BAJO
JENESA BOYACA
J01prmpaljenesano@cendoj.....

NUR. 150012213000201900033-01
PROCESO: ACCION DE TUTELA No. 2019-0151
Demandante: EDILBERTO PARRA GOMEZ
Demandado: JUZ CIVIL DEL CIRCUITO DE RAMIRIQUI Y OTRO
MAGISTRADO PONENTE: DR. (a). JOSE HORACIO TOLOSA AUNTA

En cumplimiento me permito NOTIFICAR el FALLO del veinticuatro (24) de mayo de 2019, proferido por esta Sala dentro de la referencia, que resolvió:

"NEGAR la tutela invocada por EDILBERTO PARRA GOMEZ, por lo consignado en la parte motiva."

Lo anterior para los fines legales y pertinentes se anexa copia del fallo de tutela.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

W.J.D.B